

## Editorial

Cómo citar: Bejarano, A. y, Forero-Mora, J. (2020). Lógica, Argumentación y educación. *Polisemia*, 16 (30), 01-03. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.16.30.2020.01-03>

ISSN: 1900-4648

eISSN: 2590-8189

Editorial: Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Recibido: 5 julio 2020

Aceptado: 15 agosto 2020

Publicado: 15 octubre 2020

Ángela Rocío Bejarano y José Andrés Forero-Mora

# Editorial

## Lógica, Argumentación y educación

### Presentación

Parece razonable pensar que la lógica es formal y que esa formalidad es similar a la de la matemática. Una formalidad que nos resulta ajena y que, en consecuencia, agrega un grado de dificultad a su enseñanza y a su aprendizaje. De ahí que sea tan común encontrarnos con estudiantes que sienten frustración por sentir que no aprenden o docentes con frustración por sentir que no cumplen los objetivos que se trazaron.

También parece razonable pensar que las teorías de la argumentación, al no ser formales, sí tienen mayor cercanía con nuestras vidas y mayor distancia de la lógica y la matemática. Parece razonable, en consecuencia, asumir las reflexiones de una con distancia de las de la otra e incluso pensar sus didácticas de manera independiente.

Sin embargo, nos hemos encontrado, quienes participamos en la construcción de este número especial, con buenas razones para pensar que vale la pena desafiar aquello que nos ha resultado razonable por tantos años. Desafiar la idea de que la lógica es ajena a nuestras vidas y a nuestros contextos; la idea de que no es posible tejer puentes entre la lógica y la teoría de la argumentación e incluso la idea de que hay solo unas formas de pensarlas y enseñarlas.

En esta ocasión la revista *Polisemia* ha optado por la edición de un número monográfico que gira sobre los temas de *lógica, argumentación y educación*. En este número presentamos algunos textos que se articulan a los desafíos mencionados y desde allí arrojan pistas importantes para seguir pensando esas múltiples relaciones, las que han sido razonables y las que podrían serlo.

Un primer texto que se articula a este propósito es el de J. Martín Castro-Manzano, Jazmín Amezcuita-Paisano y María Fraile-Galaz, “Aprender silogística entrenando computadoras”; que además de poner en diálogo a la lógica y a la didáctica, por medio de una propuesta innovadora para enseñar lógica mientras se entrena una red neuronal artificial, permite pensar la relación entre la lógica y la vida: en tanto se aprende lógica mientras se hace, mientras se programa y se enseña.

La relación entre la lógica, la argumentación y la vida se pone también en cuestión desde la perspectiva de Juan Camilo Hernández, en su texto

#### Ángela Rocío Bejarano

Docente Universidad pedagógica Nacional.

Correo electrónico: [arbejaranoc@pedagogica.edu.co](mailto:arbejaranoc@pedagogica.edu.co)

#### José Andrés Forero-Mora

Docente UNIMINUTO.

Correo electrónico: [jforero@uniminuto.edu](mailto:jforero@uniminuto.edu)

<https://orcid.org/0000-0003-1940-4024>



“La función de la palabra: el lenguaje en la relación pensamiento-realidad de algunas escuelas filosóficas indias”. Este artículo desafía la idea de que en India no existe el pensamiento lógico riguroso. En contraste, nos comparte un análisis a partir de distintas formas de razonamiento lógico, de distintas escuelas filosóficas indias, y de acuerdo con las formas en las que conocemos el mundo y en las que usamos el lenguaje en relación con la realidad.

Con esto, este documento también se une a la idea de desafiar prejuicios acerca de la lógica, bien sean estos que solo hay desarrollos en lógica en ciertos lugares del globo terráqueo, que la lógica y la argumentación guardan más distancias que cercanías o que solo hay unas formas de pensar y aprender la lógica y la argumentación.

Sobre este último punto, entra en conversación la propuesta pedagógica de Yury Buevas, “La aventura de ver con las manos. Una propuesta para la enseñanza de lógica multimodal”. Yury se propone pensar alternativas para la enseñanza de la lógica por medio del uso de argumentos visuales, que puedan ser percibidos por personas ciegas. Para esto trabaja imágenes perceptibles al tacto, con técnicas de escultura manual, y de alto y bajo relieve.

Así, esta propuesta se articula a los esfuerzos de distintas personas que, desde Latinoamérica y otras partes del mundo, hacen un llamado a pensar seriamente la didáctica de la lógica y la argumentación, a buscar formas distintas y creativas de pensarlas y, en este caso, de construirlas buscando que lleguen a toda persona, con sus diferencias y habilidades.

Las inquietudes pedagógicas también están presentes en el texto de Román Artunduaga-Narváez, Ingrid Sarmiento, Ángela Lozano y Jonathan Cortés, “Percepción de eficacia en las prácticas pedagógicas de docentes en formación: un estudio sobre teorías subjetivas”, quienes indagan acerca de la argumentación de efectividad en las prácticas pedagógicas de docentes en formación de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Este ejercicio de investigación se ocupó de las teorías subjetivas de docentes en formación, con el fin de arrojar elementos para entender y reflexionar sobre su propio ejercicio docente. Algo que resulta deseable no solo para docentes, en formación y ejercicio, sino incluso para programas de formación. En este sentido, también este texto presenta una propuesta alternativa que vincula el ejercicio de la argumentación con las prácticas docentes.

Gabriela Hernández Deciderio se articula a esta conversación con una propuesta que también discute en torno a la pregunta de los vínculos entre la enseñanza y la teoría de la argumentación, “La Dialéctica Argumental de Huberto Marraud en la Enseñanza Universitaria de la Argumentación”. Ella presenta la propuesta de la dialéctica argumental, creada y enseñada por el profesor Huberto Marraud, que desafía la idea de que el carácter dialéctico se da solo entre argumentadores y no entre argumentos, como nos hemos acostumbrado a pensar. Gabriela concluye, tras presentar sus reflexiones sobre el curso de “Lógica y Argumentación” del profesor Marraud, que la



enseñanza de la argumentación pone retos importantes a la investigación en el campo de las teorías de la argumentación. De esta manera, la práctica educativa interpela a la investigativa y esta a aquella, y ambas exigen maneras distintas de pensarse.

En esta misma línea aparece el texto de J. Martín Castro-Manzano, Alejandra Platas-García y Verónica Reyes-Meza, “Algunas observaciones sobre el pensamiento crítico aristotelizado”, una propuesta experimental que retoma algunas ideas de la propuesta lógica de Aristóteles para reflexionar en torno a la enseñanza del pensamiento crítico. Se acompaña la propuesta con un ejercicio experimental en el que se ponen a prueba las bondades de un curso de, lo que en el texto se denomina, pensamiento crítico aristotelizado. Se concluye que este curso promueve hábitos de análisis lógico y, por eso, vale la pena pensar esta alternativa para la enseñanza del pensamiento lógico y crítico.

El artículo final, de Miguel Guamanga, también vincula la lógica y la argumentación a través de la idea de pensamiento crítico. Para Guamanga, la lógica puede ser una herramienta muy útil para el análisis argumentativo, solo que su enseñanza debería ser situada, distinta a la que suele enseñarse en las aulas. De acuerdo con él, señalar las limitaciones de la lógica clásica puede ser provechoso para pensar maneras distintas de enseñarla, por ejemplo, más cercanas al fomento del pensamiento crítico.

Por último, el texto que cierra este número especial es la transcripción de la entrevista realizada a la filósofa española María José Frápolli: “Pragmatismo y naturalismo”. Allí ella nos comparte algunas de sus conclusiones y desarrollos sobre la lógica y el lenguaje, y nos invita, como siempre, a desafiar las maneras tradicionales de entender la lógica, sus conceptos fundamentales e incluso a los autores clásicos. Nos invita a reflexionar de manera distinta sobre qué es lo que hacemos cuando hacemos lógica, a pensar sobre nuestras prácticas inferenciales y sobre los argumentos reales que aparecen en contextos particulares. Nos anima a dejar de lado la idea de que quien sabe lógica es quien sabe argumentar, que saber lógica es saber operar con estructuras vacías y que estas están antes del argumento real. También nos permite pensar la cercanía de los hallazgos de la teoría de la argumentación con la filosofía del lenguaje y repensar la manera en la que concebimos a la lógica como formal, con una formalidad que la aleja de nuestras prácticas reales. La entrevista de la profesora Frápolli contiene una idea que bien puede concebirse como el eje articulador de todos los textos que componen este número monográfico: la lógica no es ajena a nuestras prácticas inferenciales y argumentativas, evidenciar estos vínculos es uno de los grandes retos de quienes nos dedicamos a la enseñanza de la lógica y la argumentación.

